



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2023
“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2023, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO, Y EL APARTADO VIII DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 20 de enero de 2023, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el C.P. Federico Acevedo Muñoz, en su calidad de Suplente del Presidente; la C.P. Mariana Castro Pérez, Representante de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; el Dr. Cecilio Guerra Villalobos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Ing. Osbaldo Baquera Ortiz, Representante del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, como Vocal y Requirente del servicio, contando con la presencia de la Lic. Cynthia Elena Almanza Vásquez Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de Observadora, en el Auditorio ubicado en el cuarto piso del Edificio Administrativo de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la licitación pública presencial ya referida, en el cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias; el cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

Acto seguido, el C.P. Federico Acevedo Muñoz, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que, conforme al registro de asistencia instalado, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.
2. PROLIMJA, S.A. DE C.V.
3. GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.

A continuación, el Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, le solicitó a cada uno de los licitantes presentes hicieran entrega de la propuesta técnica y económica, y que con posterioridad fueron abiertos en la mesa que fue instalada para el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los licitantes hicieron entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2023
“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En una primera etapa se abrieron los sobres que contienen las propuestas técnicas, para lo cual se llamó a los licitantes a cada una de las mesas instaladas, y en su presencia se revisó cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria y bases licitatorias, y de contar con todos ellos se aceptó para revisión detallada.

Acto seguido se dio inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Se aceptaron para su revisión detallada de la convocante aquellas propuestas presentadas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias apartado VIII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA del numeral 1 al 21 de las bases rectoras del procedimiento, y en la junta de aclaraciones derivada del proceso, que son las siguientes:

1. POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.
2. PROLIMJA, S.A. DE C.V.
3. GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.

En este acto se asentaron en el documento de revisión técnica (check list) debidamente firmado por el licitante que presentó la propuesta técnica y los integrantes de la mesa revisora por parte de la Convocante, la documentación presentada por cada uno de los licitantes, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 61, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que forma parte integrante de la presente acta como si a la letra se insertase.

En este acto no se desechó propuesta alguna en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se procedió a abrir las propuestas económicas, dando lectura al número de partidas presentadas, las partidas que fueron ofertadas y el importe total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

No.	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	PARTIDAS COTIZADAS	MONTO TOTAL
1	POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 696,893.25
2	PROLIMJA, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 6,682,500.00
3	GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 6,887,009.80

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2023
“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En cumplimiento al último párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las propuestas económicas presentadas por los licitantes y que fueron aceptadas para su revisión detallada, se adjuntan a la presente acta, para efectos de precisar cuáles fueron los precios de los servicios ofertados por renglón y Delegación que conforman la partida única.

A continuación, se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las propuestas técnicas (Anexo A) y las propuestas económicas (Anexo B) que fueron presentadas.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **25 de enero de 2023 a las 13:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio ubicado en Planta Alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las doce horas con cuarenta minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

C.P. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
ENCARGADO TEMPORAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



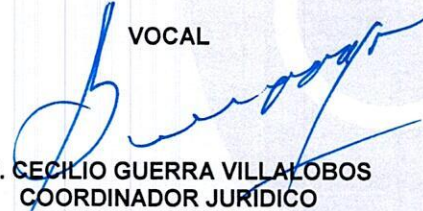
PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2023
“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

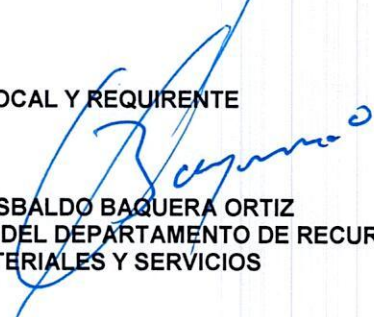
VOCAL


C.P. MARIANA CASTRO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

VOCAL


DR. CECILIO GUERRA VILLALOBOS
COORDINADOR JURÍDICO

VOCAL Y REQUIRENTE



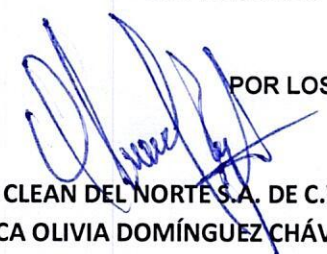
ING. OSBALDO BAQUERA ORTIZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

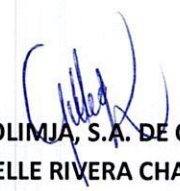


LIC. CYNTHIA ELENA ALMANZA VÁSQUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

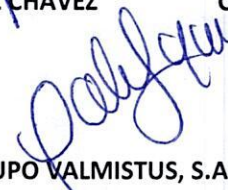
POR LOS LICITANTES



POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.
C. BLANCA OLIVIA DOMÍNGUEZ CHÁVEZ



PROLIMJA, S.A. DE C.V.
C. GRISELLE RIVERA CHACÓN



GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.
C. PAOLA SOPHIA SAPIÉN NAVARRETE

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EMITIDA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2023, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-008-2023, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Nombre del Proveedor: Prolimica Profesionales en Limpieza

20 de enero de 2023

Núm	Requisitos	Cumple Sí/No
1	Original o copia certificada por notario y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.	✓
2	Original o copia certificada por notario y copia simple de la identificación oficial de quien firma la propuesta (la identificación oficial original o copia certificada será devuelta en el acto de apertura de propuestas).	✓
3	Recibo de pago y copia simple donde conste que cubrió el pago del costo de participación de la presente licitación.	✓
4	Escrito libre del proveedor concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá aludir y nombrar a cada uno de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓
5	Anexo I. Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare: a. Que no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. b. La ubicación de su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, debiendo hacer mención a cada uno de los datos solicitados. c. Declaración de integridad, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓
6	Curriculum de la empresa o persona física que demuestre contar con la capacidad técnica en la materia objeto de la presente licitación, deberá hacer especial señalamiento de los contratos similares en cuanto a servicios ofertados, cantidad y monto que ha celebrado con cualquier ente público o privado, en relación con los que pretende celebrar con la convocante.	✓
7	En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar original para cotejo del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter y señalar en que estratificación se encuentra. De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de desechamiento de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado, al igual que si presentó escrito y no señaló la estratificación que le corresponde.	✓
8	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única, adjuntará mensualmente, a cada factura que se presente para pago, copia del pago generado en el SIPARE acompañado del listado de los trabajadores descargado del SUA al cual ampara, en donde conste que el personal que se encuentre prestando el servicio de intendencia, está vigente en el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓
9	Listado de los empleados con los que cuente el licitante a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación.	✓
10	Presentar documento emitido por la Secretaría del Trabajo y previsión Social que lo acredite como empresa de subcontratación del Padrón ante el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras (REPSE).	✓
11	Presentar dos cartas de recomendación de prestación de servicios anteriores, en caso de no haber prestado servicios anteriormente por tratarse de empresa de nueva creación, no será motivo de descalificación.	✓

Nombre del Proveedor: Prolim Sa Profesionada en Limpieza

20 de enero de 2023

Núm	Requisitos	Cumple Sí/No
12	Original o copia certificada por notario del Estado de Situación Financiera (Balance General) y Estados de Resultados, impresos y firmados por el Contador Público que los emitió al 31 de diciembre 2021 y también, original o copia certificada por notario del Balance General y Estado de Resultados al mes de noviembre de 2022 en donde acredite contar con el capital contable mínimo, equivalente a un porcentaje del 20% respecto al valor total de su oferta. En caso de empresas de reciente creación deberá presentar los mismos estados financieros señalados anteriormente, actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones.	✓
13	Original o copia certificada por notario de la cédula profesional del Contador Público que firma los estados financieros.	✓
14	Original o copia certificada por notario público de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con todos sus anexos y acuses de envió y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto 15, el cual debe ser igual en ambos. En caso de no cumplir con esta condición será suficiente para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
15	Original y copia simple de la Constancia de Situación Fiscal expedida con no más de 30 días de anterioridad, en donde conste la o las actividades con las que se encuentra registrado.	✓
16	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y en sentido positivo, donde se acredite que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea para 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
17	Opinión de cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente y en sentido Positivo, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite encontrarse al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
18	Última declaración provisional del ejercicio 2022 (acuse y declaración), en caso de empresas de reciente creación exhibir la última declaración presentada y acuse.	✓

La proposición deberá ser foliada de manera consecutiva y firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en todos y cada uno de los documentos que forman parte de la misma. Únicamente la ausencia de firma o rúbrica en más del cincuenta por ciento de la propuesta será motivo de desechamiento.

COMENTARIOS:

Grisule Rivera Chacón



Observación: Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Firma y nombre del representante legal o persona física



Firma y Nombre del representante Jurídico



Firma y nombre del representante Contable



Firma y nombre del representante Administrativo



Nombre del Proveedor: Power Clean del Norte, S.A. de C.V.

20 de enero de 2023

Núm	Requisitos	Cumple Sí/No
1	Original o copia certificada por notario y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.	✓
2	Original o copia certificada por notario y copia simple de la identificación oficial de quien firma la propuesta (la identificación oficial original o copia certificada será devuelta en el acto de apertura de propuestas).	✓
3	Recibo de pago y copia simple donde conste que cubrió el pago del costo de participación de la presente licitación.	✓
4	Escrito libre del proveedor concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá aludir y nombrar a cada uno de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓
5	Anexo I. Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare: a. Que no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. b. La ubicación de su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, debiendo hacer mención a cada uno de los datos solicitados. c. Declaración de integridad, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓
6	Currículum de la empresa o persona física que demuestre contar con la capacidad técnica en la materia objeto de la presente licitación, deberá hacer especial señalamiento de los contratos similares en cuanto a servicios ofertados, cantidad y monto que ha celebrado con cualquier ente público o privado, en relación con los que pretende celebrar con la convocante.	✓
7	En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar original para cotejo del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter y señalar en que estratificación se encuentra. De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de desechamiento de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado, al igual que si presentó escrito y no señaló la estratificación que le corresponde.	✓
8	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única, adjuntará mensualmente, a cada factura que se presente para pago, copia del pago generado en el SIPARE acompañado del listado de los trabajadores descargado del SUA al cual ampara, en donde conste que el personal que se encuentre prestando el servicio de intendencia, está vigente en el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓
9	Listado de los empleados con los que cuente el licitante a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación.	✓
10	Presentar documento emitido por la Secretaría del Trabajo y previsión Social que lo acredite como empresa de subcontratación del Padrón ante el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras (REPSE).	✓
11	Presentar dos cartas de recomendación de prestación de servicios anteriores, en caso de no haber prestado servicios anteriormente por tratarse de empresa de nueva creación, no será motivo de descalificación.	✓

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials.]

Nombre del Proveedor: _____

20 de enero de 2023

Núm	Requisitos	Cumple Sí/No
12	Original o copia certificada por notario del Estado de Situación Financiera (Balance General) y Estados de Resultados, impresos y firmados por el Contador Público que los emitió al 31 de diciembre 2021 y también, original o copia certificada por notario del Balance General y Estado de Resultados al mes de noviembre de 2022 en donde acredite contar con el capital contable mínimo, equivalente a un porcentaje del 20% respecto al valor total de su oferta. En caso de empresas de reciente creación deberá presentar los mismos estados financieros señalados anteriormente, actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones.	✓
13	Original o copia certificada por notario de la cédula profesional del Contador Público que firma los estados financieros.	✓
14	Original o copia certificada por notario público de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto 15, el cual debe ser igual en ambos. En caso de no cumplir con esta condición será suficiente para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
15	Original y copia simple de la Constancia de Situación Fiscal expedida con no más de 30 días de anterioridad, en donde conste la o las actividades con las que se encuentra registrado.	✓
16	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y en sentido positivo, donde se acredite que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea para 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
17	Opinión de cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente y en sentido Positivo, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite encontrarse al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
18	Última declaración provisional del ejercicio 2022 (acuse y declaración), en caso de empresas de reciente creación exhibir la última declaración presentada y acuse.	✓

La proposición deberá ser foliada de manera consecutiva y firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en todos y cada uno de los documentos que forman parte de la misma. Únicamente la ausencia de firma o rúbrica en más del cincuenta por ciento de la propuesta será motivo de desechamiento.

COMENTARIOS:

= Blanca Olvera Domínguez, Contador Público

Observación: _____ Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Firma y nombre del representante legal o persona física


Firma y Nombre del representante Jurídico


Firma y nombre del representante Contable


Firma y nombre del representante Administrativo

Nombre del Proveedor: Grupo Valmistos S.A. de C.V.

20 de enero de 2023

Núm	Requisitos	Cumple Sí/No
1	Original o copia certificada por notario y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.	✓
2	Original o copia certificada por notario y copia simple de la identificación oficial de quien firma la propuesta (la identificación oficial original o copia certificada será devuelta en el acto de apertura de propuestas).	✓
3	Recibo de pago y copia simple donde conste que cubrió el pago del costo de participación de la presente licitación.	✓
4	Escrito libre del proveedor concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá aludir y nombrar a cada uno de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓
5	Anexo I. Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare: a. Que no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. b. La ubicación de su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, debiendo hacer mención a cada uno de los datos solicitados. c. Declaración de integridad, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓
6	Currículum de la empresa o persona física que demuestre contar con la capacidad técnica en la materia objeto de la presente licitación, deberá hacer especial señalamiento de los contratos similares en cuanto a servicios ofertados, cantidad y monto que ha celebrado con cualquier ente público o privado, en relación con los que pretende celebrar con la convocante.	✓
7	En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar original para cotejo del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter y señalar en que estratificación se encuentra. De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de desechamiento de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado, al igual que si presentó escrito y no señaló la estratificación que le corresponde.	✓
8	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única, adjuntará mensualmente, a cada factura que se presente para pago, copia del pago generado en el SIPARE acompañado del listado de los trabajadores descargado del SUA al cual ampara, en donde conste que el personal que se encuentre prestando el servicio de intendencia, está vigente en el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓
9	Listado de los empleados con los que cuente el licitante a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación.	✓
10	Presentar documento emitido por la Secretaría del Trabajo y previsión Social que lo acredite como empresa de subcontratación del Padrón ante el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras (REPSE).	✓
11	Presentar dos cartas de recomendación de prestación de servicios anteriores, en caso de no haber prestado servicios anteriormente por tratarse de empresa de nueva creación, no será motivo de descalificación.	✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'G. G.' and several other initials and marks.]

Nombre del Proveedor:

20 de enero de 2023

Núm	Requisitos	Cumple Sí/No
12	Original o copia certificada por notario del Estado de Situación Financiera (Balance General) y Estados de Resultados, impresos y firmados por el Contador Público que los emitió al 31 de diciembre 2021 y también, original o copia certificada por notario del Balance General y Estado de Resultados al mes de noviembre de 2022 en donde acredite contar con el capital contable mínimo, equivalente a un porcentaje del 20% respecto al valor total de su oferta. En caso de empresas de reciente creación deberá presentar los mismos estados financieros señalados anteriormente, actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones.	✓
13	Original o copia certificada por notario de la cédula profesional del Contador Público que firma los estados financieros.	✓
14	Original o copia certificada por notario público de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto 15, el cual debe ser igual en ambos. En caso de no cumplir con esta condición será suficiente para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
15	Original y copia simple de la Constancia de Situación Fiscal expedida con no más de 30 días de anterioridad, en donde conste la o las actividades con las que se encuentra registrado.	✓
16	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y en sentido positivo, donde se acredite que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea para 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
17	Opinión de cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente y en sentido Positivo, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite encontrarse al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de propuestas.	✓
18	Última declaración provisional del ejercicio 2022 (acuse y declaración), en caso de empresas de reciente creación exhibir la última declaración presentada y acuse.	✓

La proposición deberá ser foliada de manera consecutiva y firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en todos y cada uno de los documentos que forman parte de la misma. Únicamente la ausencia de firma o rúbrica en más del cincuenta por ciento de la propuesta será motivo de desechamiento.

COMENTARIOS:

2 Paola Sophia Sapión Navarrete

Paola Sophia Sapión Navarrete

Observación: Cumple con los requisitos señalados en las bases licitatorias.

Firma y nombre del representante legal o persona física

Firma y Nombre del representante Jurídico

Firma y nombre del representante Contable

Firma y nombre del representante Administrativo



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-008-2023
PRESTACION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA
PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXO B



Nombre del Proveedor: PROLIMJA SA DE CV
Dirección: CALLE MARYLAND 2901. FRACC. LAS AGUILAS. C.P. 31214 CHIHUAHUA, CHIH

Fecha: 20 DE ENERO DE 2023
Correo electrónico: prolimjalimpieza@hotmail.com
Teléfono: 614 425 0709



PARTIDA	REGLON	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	COSTO				
							UNITARIO CON I.V.A	MENSUAL CON I.V.A			
ÚNICA	1	CHIHUAHUA	Edificio Administrativo	6	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 63,000.00			
			Farmacia y Almacén	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00			
			Farmacia y Almacén	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00			
			Areas Exteriores y Plaza	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Areas Exteriores y Plaza	1	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Edificio Consulta Externa	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00			
			Edificio Consulta Externa	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00			
			Urgencias	3	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 31,500.00			
			Urgencias	3	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 10,500.00	\$ 31,500.00			
			Urgencias	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 19:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Urgencias	1	Lunes a Domingo	19:00 a 7:00	\$ 10,900.00	\$ 10,900.00			
			Quirófano y Recuperación	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00			
			Quirófano y Recuperación	1	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Lavandería	1	Lunes a Viernes	7:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Lavandería	1	Lunes a Domingo	19:00 a 07:00	\$ 10,900.00	\$ 10,900.00			
			Lavandería	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 19:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Lavandería	1	Lunes a Viernes	19:00 a 7:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Laboratorio y Rayos X	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00			
			Laboratorio y Rayos X	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00			
			Estacionamiento Ecológico	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Estacionamiento Ecológico	1	Martes a Sabado	07:00 a 15:01	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Estacionamiento Ecológico	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:02	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			Estacionamiento Ecológico	1	Martes a Sabado	12:00 a 20:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			TOTAL ELEMENTOS				39			TOTAL MENSUAL	\$410,300.00
			ÚNICA	2	JUÁREZ	Edificio Administrativo y areas medicas	3	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 12,200.00	\$ 36,600.00
Edificio Administrativo y areas medicas	1	Festivos y Fin Sem				07:00 a 19:00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00			
Edificio Administrativo y areas medicas	7	Lunes a Viernes				06:00 a 14:00	\$ 12,200.00	\$ 85,400.00			
TOTAL ELEMENTOS						11			TOTAL MENSUAL	\$134,200.00	
ÚNICA	3	DELICIAS	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$ 10,500.00
ÚNICA	4	CAMARGO	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$ 10,500.00
ÚNICA	5	SAUCILLO	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$ 10,500.00
ÚNICA	6	MEOQUI	Edificio General y lavandería	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$ 10,500.00
ÚNICA	7	CUAUHTÉMOC	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$ 10,500.00
ÚNICA	8	HIDALGO DEL PARRAL	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00			
			TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$ 10,500.00

TOTAL ELEMENTOS REQUERIDOS 56

COSTO 11 MESES \$ 6,682,500.00

1° FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

[Firma manuscrita]

146

SELLO DE LA EMPRESA

prolimja

Maryland 2901
Fracc. Las Aguilas
Chihuahua, Chih.

PROLIMJA S.A. DE C.V.

prolimjalimpieza@hotmail.com





PROPUESTA ECONOMICA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

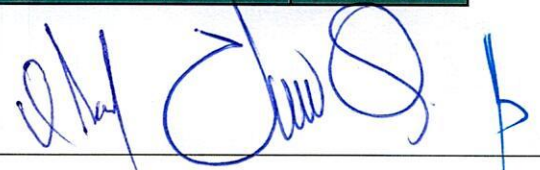
000191

PROPUESTA ECONOMICA
ANEXO B

 NOMBRE DEL PROVEEDOR: POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: GUILLERMO PRIETO LUJAN No. 902 COL. LOS ARCOS

20 DE ENERO 2023
cleanpower@prodigy.net.mx
 Tel. 6144839815 y 6141850184

PARTIDA	REGLON	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIOS	COSTO	
							UNITARIO CON I.V.A	MENSUAL CON I.V.A
UNICA	1	CHIHUAHUA	Edificio Administrativo	6	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 69,857.59
			Farmacia y Almacen	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 23,285.86
			Farmacia y Almacen	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 11,642.93	\$ 23,285.86
			Areas Extintores y Plaza	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93
			Areas Extintores y Plaza	1	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93
			Edificio Consulta Externa	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 23,285.86
			Edificio Consulta Externa	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 11,642.93	\$ 23,285.86
			Urgencias	3	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 34,928.79
			Urgencias	3	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 11,642.93	\$ 34,928.79
			Urgencias	1	Festivos y fin Sem	07:00 a 19:00	\$ 8,545.73	\$ 8,545.73
			Urgencias	1	Lunes a Domingo	19:00 a 7:00	\$ 17,657.53	\$ 17,657.53
			Quirófano y Recuperacion	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 23,285.86
			Quirófano y Recuperacion	1	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93
			Lavanderia	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93
			Lavanderia	1	Lunes a Domingo	19:00 a 7:00	\$ 17,657.53	\$ 17,657.53
			Lavanderia	1	Festivos y fin Sem	07:00 a 19:00	\$ 8,545.73	\$ 8,545.73
			Lavanderia	1	Lunes a Viernes	19:00 a 7:00	\$ 14,931.53	\$ 14,931.53
			Laboratorio y Rayos X	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 23,285.86
			Laboratorio y Rayos X	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$ 11,642.93	\$ 23,285.86
			Estacionamiento Ecológico	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93
Estacionamiento Ecológico	1	Martes a Sabado	07:00 a 15:01	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93			
Estacionamiento Ecológico	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:02	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93			
Estacionamiento Ecológico	1	Martes a Sabado	12:00 a 20:00	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93			
Total elementos				39			TOTAL MENSUAL	\$463,197.73



REGLON	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIOS	COSTO	
						UNITARIO CON I.V.A	MENSUAL CON I.V.A
8	HILDALGO	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$ 11,642.93	\$ 11,642.93
	DEL PARRAL	Total Elementos	1			TOTAL MENSUAL	\$ 11,642.93

TOTAL ELEMENTOS REQUERIDOS	56
----------------------------	----

COSTO 11 MESES	\$696,893.25
----------------	---------------------



LIC. HELIDA RONQUILLO QUIÑONES
REPRESENTANTE LEGAL
POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.



R.F.C. PCN-041109-316
Guillermo Prieto Lujan No. 90.
Col. Los Arcos C.P. 31137
Tel. Y Fax (614) 483-98-15
Chihuahua, Chih.

SELLO DE LA EMPRESA
PCN-0411-09-316



GRUPO VALMISTUS S.A. DE C.V.
 CALLE 20 DE NOVIEMBRE, No. 4814, COLONIA ROSARIO
 CHIHUAHUA, CHIH., C.P. 31030



PENSIONES CIVILES
 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-008-2023
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTENDENCIA
PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXO B

Fecha: A 20 de enero de 2023.

Nombre del Proveedor: GRUPO VALMISTUS S.A. DE C.V.
 Dirección: Calle 20 de noviembre #4814, Col. Rosario, CP. 31030

Correo electrónico: lauraacost2@gmail.com
 Teléfono: 614 121 4561

PARTIDA	REGLON	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	COSTO	
							UNITARIO CON I.V.A.	MENSUAL CON I.V.A.
UNICA	1	CHIHUAHUA	Edificio Administrativo	6	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$62,118.00
			Farmacia y Almacén	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$20,706.00
			Farmacia y Almacén	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$10,353.00	\$20,706.00
			Areas Exteriores y Plaza	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
			Areas Exteriores y Plaza	1	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$10,353.00	\$10,353.00
			Edificio Consulta Externa	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$20,706.00
			Edificio Consulta Externa	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$10,353.00	\$20,706.00
			Urgencias	3	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$31,059.00
			Urgencias	3	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$10,353.00	\$31,059.00
			Urgencias	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 19:00	\$9,900.00	\$9,900.00
			Urgencias	1	Lunes a Domingo	19:00 a 07:00	\$10,353.00	\$10,353.00
			Quirófano y Recuperación	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$20,706.00
			Quirófano y Recuperación	1	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$10,353.00	\$10,353.00
			Lavandería	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
			Lavandería	1	Lunes a Domingo	19:00 a 07:00	\$10,353.00	\$10,353.00
			Lavandería	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 19:00	\$9,900.00	\$9,900.00
			Lavandería	1	Lunes a Viernes	19:00 a 07:00	\$10,353.00	\$10,353.00
			Laboratorio y Rayos X	2	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$20,706.00
			Laboratorio y Rayos X	2	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$10,353.00	\$20,706.00
			Estacionamiento Ecológico	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
Estacionamiento Ecológico	1	Martes a Sábado	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00			
Estacionamiento Ecológico	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00			
Estacionamiento Ecológico	1	Martes a Sábado	12:00 a 20:00	\$10,353.00	\$10,353.00			
TOTAL ELEMENTOS				39			TOTAL MENSUAL	\$402,861.00
UNICA	2	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	UNITARIO CON I.V.A.	MENSUAL CON I.V.A.
		JUÁREZ	Edificio Administrativo y áreas medicas	3	Lunes a Viernes	12:00 a 20:00	\$14,711.28	\$44,133.84
			Edificio Administrativo y áreas medicas	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 19:00	\$14,000.00	\$14,000.00
			Edificio Administrativo y áreas medicas	7	Lunes a Viernes	06:00 a 14:00	\$14,711.28	\$102,978.96
TOTAL ELEMENTOS				11			TOTAL MENSUAL	\$161,112.80
UNICA	3	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	UNITARIO CON I.V.A.	MENSUAL CON I.V.A.
		DELICIAS	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$10,353.00
UNICA	4	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	UNITARIO CON I.V.A.	MENSUAL CON I.V.A.
		CAMARGO	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$10,353.00
UNICA	5	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	UNITARIO CON I.V.A.	MENSUAL CON I.V.A.
		SAUCILLO	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$10,353.00
UNICA	6	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	UNITARIO CON I.V.A.	MENSUAL CON I.V.A.
		MEOQUI	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$10,353.00
UNICA	7	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	UNITARIO CON I.V.A.	MENSUAL CON I.V.A.
		CUAUHTÉMOC	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
TOTAL ELEMENTOS				1			TOTAL MENSUAL	\$10,353.00

Handwritten signatures and notes:
 - Top right: A large blue scribble.
 - Middle right: A blue signature.
 - Bottom right: A blue signature and the text "Ma. Otilia de mtz".
 - Far right: A blue signature.

Handwritten initials and stamp:
 - Bottom left: Blue initials.
 - Bottom right: Stamp "000120".

8	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	UNITARIO CON I.V.A.	MENSUAL CON I.V.A.
	HIDALGO DEL PARRAL	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 15:00	\$10,353.00	\$10,353.00
TOTAL ELEMENTOS			1			TOTAL MENSUAL	\$10,353.00

TOTAL ELEMENTOS REQUERIDOS	56
-----------------------------------	-----------

COSTO 11 MESES **\$6,887,009.80**
1° FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.
CALLE 20 DE NOVIEMBRE #4814
COLONIA ROSARIO, C.P. 31030
CHIHUAHUA, CHIH.
R.F.C. GVA1612195T3

M^a Otilia de mtz
OTILIA MARTINEZ SALDAÑA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA EMPRESA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000121

[Handwritten signature]